

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO SOCIAL LA GRANJA DEL
15 DE AGOSTO DEL 2018**

En las instalaciones de los altos de la Comisaría de Querocoto, distrito de Querocoto, provincia de Chota, Región Cajamarca, siendo la 11.00 am del día 15 de agosto de 2018, se reunieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

- Sr. Fernando Castillo Torres, Presidente del Consejo Directivo, miembro alterno representante del Ministerio de Energía y Minas (MEM).
- Sr. Jose Rober Zamora Jara, Secretario del Consejo Directivo, miembro titular representante del Centro Poblado Paraguay (CPP).
- Srta. Paola Ramos Meléndez, representante según carta poder que se acreditó de la Directora Sra. Kathy Romero Haro, miembro titular representante de Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C. (RTMP).
- Sr. Mario Bringas Carpio, Director, miembro alterno representante de RTMP.
- Sr. Edwin Roque, miembro alterno, representante de la Municipalidad Distrital de Querocoto (MDQ).

Asimismo, se contó con la participación de la Dra. Joseline Pérez, asesora de RTMP, y Francisco Ayala y José Abanto, representante del MINENM.

Conforme al Artículo Trigésimo del Estatuto, encontrándose el total de los miembros del Consejo Directivo (en adelante, CD) del Fondo Social La Granja (en adelante, FSLG); y, conforme al Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto, luego de verificar la validez de la presente sesión, se dio por iniciada la sesión.

El Sr. Zamora, Secretario del CD, solicitó el apoyo de la Dra. Joseline Perez para la redacción del acta, el cual fue aceptado.

Agenda:

- 1. Evaluación de Oficio N° 147-2018-MDQ, Municipalidad Distrital de Querocoto**
- 2. Evaluación de proceso de concurso de Estudios Jurídicos – FSLG. 3**
- 3. Evaluación de Gerencia de Proyectos y Contable. 4**
- 4. Informe de proyectos en ejecución 1**
- 5. Informe de proyectos priorizados 2018. 2**
- 6. Sigüientes pasos a seguir por el FSLG**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Presidente dio inicio a la sesión dando lectura a la esquela de convocatoria y los puntos de agenda de la presente sesión. Asimismo, el Presidente refirió acerca de la carta poder remitida por la Sra. Kathy Romero, donde designa a la Srta. Paola Ramos para que la represente en la presente sesión.

El presidente del CD solicitó a la Gerencia de Proyectos la información referida a los proyectos que van a ser revisados en el punto 1 de la agenda. Debido a que la información no estaba lista para la sesión, el Presidente reordenó los puntos de la agenda. De esta forma, la agenda se ordenó de la siguiente forma:

- 1. Informe de proyectos en ejecución y proyectos priorizados 2018.**
- 2. Evaluación de proceso de concurso de Estudios Jurídicos – FSLG.**
- 3. Evaluación de Gerencia de Proyectos y Contable.**
- 4. Evaluación de Oficio N° 147-2018-MDQ, Municipalidad Distrital de Querocoto**
- 5. Sigüientes pasos a seguir por el FSLG**

Cuestión de Orden:

El Sr. Bringas propuso como cuestión de orden la carta presentada por el Centro Poblado La Granja para su inclusión en el Fondo Social. La Dra. Ramos solicitó al Presidente se convoque a una asamblea a la brevedad posible para la inclusión del CP La Granja.

El presidente ha señalado que ha trasladado la carta del CP La Granja a PROINVERSION como administrador del contrato, por lo que el MEM está a la espera de la confirmación por parte de dicha entidad.

La Dra. Ramos señaló que dicho proceso (revisión de PROINVERSION) no fue seguido para la inclusión del CP Paraguay, por lo que es importante que el FS atienda este requerimiento a la brevedad.

El Sr. Zamora señaló que es necesario que el CP La Granja realice los proceso para la elección de los miembros del FS, los mismos que deberán ser elegidos y aprobados por resolución.

ACUERDO 01-2018/14

El presidente realizará seguimiento a PROINVERSION, una vez se reciba la confirmación se convocará a asamblea para la inclusión del CP La Granja.

1. Informe de proyectos en ejecución y proyectos priorizados 2018

El presidente señaló la importancia de que la Gerencia de Proyectos cumpla con la obligación de brindar información sobre los proyectos que ejecuta el FS a la población en general. El presidente señaló que los dirigentes de las comunidades han informado que en 10 meses no se ha brindado información a la población.

El Sr. Raunelli señaló que la información se encuentra cargado en la página web. El presidente solicitó los cargos de que los informes hayan sido entregados a los presidentes de las comunidades; sin embargo, quedó constancia que la Gerencia no cuenta con sustentos probatorios de haber entregado la información.

- **Proyecto Pariamarca/Cucho y Mantenimiento la Reyna**

El presidente señaló que los proyectos Pariamarca/Cucho y Mantenimiento la Reyna debieron haber estado finalizados para junio del 2018; sin embargo, a la fecha continúan sin concluir. La gerencia señaló que este retraso se debió a que las cuentas bancarias estuvieron paralizadas en mayo y debido a los derrumbes y condiciones climáticas en algunas secciones de la ruta.

El presidente solicitó a la Gerencia que designe a una persona para que reciba todos los pedidos de las comunidades a fin de evitar cualquier percepción de parcialidad. El presidente recalcó la importancia de que las obras que realice el FS no sean atribuidas a ningún candidato.

El Dr. Roque precisó que se debe tener cuidado con la percepción de que todos los pedidos que ingresen al FS van a ser atendidos, esto considerando la priorización actual de proyectos. El presidente señaló que es necesario que el FS brinde una respuesta a los pedidos de manera orgánica como FS a fin de evitar cualquier manejo malicioso de los pedidos.

La gerencia señaló que los dos proyectos Pariamarca/Cucho y Mantenimiento la Reyna finalizarán el 25 de agosto, por lo que para dicho día se realizará la inauguración de las obras.

El Sr. Raunelli señaló que a la fecha no quedaba pendiente ningún pago de planilla. Sin embargo, el presidente solicitó la participación del maestro de obras presente en la sesión del CD quien informó a los miembros del CD que hasta la fecha no le pagan sus jornales desde el mes de abril del 2018. El presidente señaló que se evidenciaba que la gerencia de proyectos del FS no está funcionando, lo mismo que es confirmado por la población.

El presidente continuó consultando por los pagos de planilla pendientes. Se evidenció que en el proyecto La Reyna se adeuda planilla desde junio del 2018. El presidente solicitó una explicación a la Gerencia y sus funcionarios, no quedando claro las razones del retraso. El presidente señaló que la población tiene toda la razón de estar molesta por esta falta de coordinación y desorden de la Gerencia, lo mismo que fue secundado por la Dra. Ramos.

El Sr. Raunelli aceptó el desorden y la desorganización de la Gerencia, señalando también estar sorprendido por los hallazgos suscitados durante la sesión.

En relación al mejoramiento de la carretera La Reyna, los trabajos se finalizarían en diez días, quedando pendiente solo el badén. Esta obra se inauguraría el 25 de agosto.

Las gerencias del FS informaron que el proyecto El Cucho está sobregirado, por lo se requiere que se apruebe el excedente para que la gerencia contable pueda aprobar el monto restante.

- **Proyecto Apertura/Afirmado Mitobamba La Fila**

El Sr. Rober Zamora y el presidente consultaron por los pases en la ruta. El Sr. Raunelli señaló que ya estaba cubierto al 100%; sin embargo, el presidente precisó una discrepancia por parte de un poblador y el Sr. Zamora resaltó que el presidente de La Fila ha señalado que si no se le cancela el monto no se permitirá la obra, levantando la alerta a la Gerencia de Proyectos.

- **Proyecto El Verde**

En relación al proyecto El Verde, se reportó el avance de un proceso de convocatoria a la empresa contratista. El presidente solicitó que dicho proceso se declare nulo, y solicitó que se continúe con las tres empresas seleccionadas acordadas en CD.

El Sr. Zamora recalcó también que los proveedores deban ser de Querocoto, denotando que hay maquinaria alquilada de Chiclayo por ocho meses por parte del FS. El Sr. Roque precisó que como miembro de CD se tiene que tener en cuenta que deben contratarse solo empresas que cumplan con todos los requerimientos.

En relación al proyecto de riego de La Lima, el Sr. Raunelli informó sobre un pedido de la comunidad para extender el alcance de este proyecto. Se informó que en costo ya se ha avanzado en un 70%. El presidente recomendó que la gerencia se apersona con los beneficiarios del proyecto para que puedan explicar la situación del proyecto.

- **Proyecto para elaboración de expediente Quebrada Honda**

En relación al expediente de La Honda, se informó que el expediente entregado por Ecovive no cumple con los requerimientos legales. El Sr. Bringas señaló que además del tema contractual, hay un factor social que resulta crítico y que para ello, el CD había solicitado a la Gerencia un plan de acción. La gerencia señaló que hasta setiembre continuarán trabajando con el tema social.

Se detalló que hay varios proyectos con problemas sociales, a lo que la Gerencia precisó que efectivamente continúan trabajando.

- **Proyecto Puesto de Salud de Pariamarca**

Respecto al puesto de salud de Pariamarca, se compró el terreno, se elaboró el expediente y se transfirió un monto a la MDQ. El presidente señala que la adenda solicitada por la MDQ queda pendiente para una próxima sesión a fin de que esto sea revisado por los miembros del CD. El Dr. Roque solicitó a la gerencia que se realice un informe detallado con una evaluación integral de este pedido.

- **Proyecto Fortalecimiento de la Institucionalidad de Organizaciones**

En relación al fortalecimiento de la institucionalidad de organizaciones, el presidente dio la palabra al secretario de la FRCQ quien señaló el interés de las comunidades para que puedan formalizarse.

El Sr. Zamora resaltó que es necesario que el fortalecimiento se dé a todas las comunidades. El vicepresidente de la zonal III de Paraguay manifestó que efectivamente este apoyo no llega a todas las comunidades.

El Dr. Roque y el presidente consultaron a la gerencia en qué se ha gastado el presupuesto hasta ahora (alrededor de S/ 90,000.00). Se revisaron los recibos por honorarios y gastos referidos a este proyecto.

El presidente señaló que desde el gobierno nacional se buscará apoyar en la gestión para la formalización de la Federación y la Central, solicitó se elabore un informe detallado a la Gerencia de Proyectos para poder alcanzar el objetivo, recalcando la importancia de este proyecto.

El presidente informó que el consejo de vigilancia ha aprobado iniciar el proceso para la licitación y contratación de una empresa auditora.

- **Proyecto IE El Porvenir**

En relación al proyecto del IE El Porvenir, intervino un poblador de dicho sector donde explicó la necesidad del proyecto y que esto sea financiado por el FS. El presidente detalló la necesidad de que la UGEL se involucre en este proceso. Finalmente, este punto será analizado una vez la MDQ absuelva las observaciones realizadas por la Gerencia al expediente.

El presidente solicitó a la Gerencia de Proyectos se elabore una ruta/flujograma para cada proyecto a fin de que esto pueda ser revisado en una próxima sesión del CD.

ACUERDO 02-2018/14

1. El 25 de agosto se inaugurarán las obras de la carretera La Reyna y Cucho/Pariamarca.
2. La Gerencia de Proyectos y la Gerencia Contable del FS coordinarán a fin de que las deudas de planilla pendientes sean canceladas hasta el 24 de agosto del 2018.
3. El presidente solicitó a la gerencia contable un informe detallado sobre compra y el estado de instalación del software.
4. El CD recomienda a las gerencias del FS que se mantenga el criterio de prioridad de las empresas de Querocoto.
5. En vías de regularización, se acuerda aprobar trasladar los fondos a la partida 86, Gastos de Administración del Programa y Desarrollo y Mantenimiento del Plan Vial S/ 140,499.96 (Carta 133-2018 – modificación financiera y/o presupuestaria del proyecto Pariamarca-El

Cucho). La Gerencia Contable debe sustentar el detalle que significarían estos pagos hasta el lunes 20 de agosto de 2018.

6. Los miembros del CD revisarán el convenio del IE Pacopampa, por lo que se comprometen aprobar el documento de forma virtual hasta el 17 de agosto de 2018.
7. En la próxima sesión del CD, la Gerencia de Proyectos presentará la ruta de cada proyecto que se encuentra en la condición de *pendiente* para la evaluación de los miembros del CD.
8. Los miembros del CD revisarán los TdR de la PTAR La Granja y enviarán sus comentarios hasta el viernes 17 de agosto.
9. Se aprueba por unanimidad la elaboración del expediente por los saldos de obra del Mejoramiento La Granja - Pariamarca.
10. La Gerencia de Proyectos debe remitir al CD un informe legal con el sustento sobre el adicional Pariamarca – El Cucho. Esto será remitido hasta el 21 de agosto de 2018.

ACUERDO 03-2018/14

Se acuerda por unanimidad dejar sin efecto el proceso de licitación de la empresa encargada del Proyecto El Verde. La nueva convocatoria debe priorizar empresas de Quercoto.

2. Otros

Los miembros del CD revisaron el informe enviado por la gerencia contable, "*Ejecución de gastos por actividades y proyectos Enero – Agosto 2018*". Se realizaron varias consultas sobre gastos cargados a la cuenta del Consejo Directivo, entre otros.

El Dr. Roque trajo en agenda el pago "pendiente" de la adecuación del expediente elaborado originalmente por Ecovive. El Sr. Raunelli precisó que se debe suscribir un convenio entre el FS y la MDQ.

Adicionalmente, el Dr. Roque precisó que había una solicitud de la MDQ para el pago de docentes del año pasado. Los miembros del CD precisaron que lo aprobado por el CD por este concepto ya fue cumplido. El gerente de la MDQ precisó que si han efectuado gestiones con la UGEL y que han entregado los sustentos correspondientes a la gerencia de proyectos. Adicionalmente, el presidente precisó que el objetivo del FS no es asumir los sueldos de profesores, sino es apoyo a la educación.

ACUERDO 04-2018/14

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- I. En la próxima sesión se evaluará la solicitud de pago de docentes adicional y kits escolares y pago del expediente de pistas y veredas solicitado por la MDQ, previo envío de los sustentos.

ACUERDO 05-2018/14

Se acuerda por **UNANIMIDAD**:

- II. Se aprueba desembolsar para caja chica el monto de S/5,000.00 y S/ 35,000.00 para gastos operativos.
- III. Los miembros del CD acordaron revisar los otros temas de agenda pendientes en una siguiente sesión.

Siendo las 5.15 pm del 15 de agosto del 2018, concluida la redacción del acta, la sesión se dio por concluida, siendo firmada por los miembros del CD presentes.

Fernando Castillo
Presidente

Rober Zamora Jara
Secretario

Mario Bringas Carpio
Director alterno

Paola Ramos Meléndez
Representante de la Directora titular
Kathy Romero Haro

Edwin Roque
Director alterno

Fernando Castillo Torres , Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, deja expresa constancia que con arreglo a los libros corporativos que lleva la Asociación Fondo Social La Granja, el señor Edwin Roque Castillo, señor Mario Bringas Carpio, identificado con DNI No. 16527034, el señor Jose Rober Zamora Jara, DNI No. 27408379; y, la señora Paola Ramos Melendez, DNI. No. 46496480, son miembros del Consejo Directivo de la Asociación Fondo Social La Granja, debidamente facultados han procedido a firma la presente acta de Consejo Directivo de fecha 15 de agosto de 2018.

Fernando Castillo Torres
Presidente del Consejo Directivo
del Fondo Social La Granja